

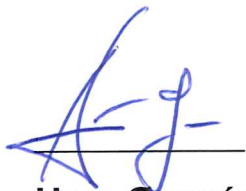
“Avanzamos para ti”

CERTIFICACIÓN

El Ministerio de Administración Pública certifica que la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), ha realizado el primer informe del Plan de Mejora Institucional correspondiente al presente año 2022.

Por la naturaleza de la Institución y en virtud de lo que dispone el Artículo 17 de la ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y el Artículo 07 inciso 2, de la Resolución No. 255-22, que actualiza el contenido y funcionamiento del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), se ha procedido a verificar in Situ, las evidencias.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año Dos mil veintidós (2022).



Hugo Guzmán

Director de Evaluación de la Gestión Institucional
HG/mp

